

ACTA DE ACEPTACIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA

En Bogotá D.C. , a los veinte (20) días del mes de mayo de 2025, se suscribe la presente acta con el propósito de dejar constancia que en el desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 677, suscrito el 13 de septiembre de 2024 entre la Administración Municipal de Facatativá y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, la administración municipal se encuentra adelantando un proceso de compra de un vehículo para dar cumplimiento a las obligaciones convenidas.

En el desarrollo del proceso de compra a través del acuerdo marco de precio VEHICULOS III el INPEC, solicitó un vehículo marca Renault Duster, siendo así; el municipio requirió en el proceso publicado las especificaciones establecidas en el convenio interadministrativo antes referido.

Ahora bien; teniendo en cuenta los principios de transparencia, la eficiencia y la igualdad, los cuales aseguran que la contratación se realice de manera clara, eficiente, justa y en beneficio del interés público; es ineludible mencionar que la selección objetiva es uno de los factores mas determinantes en dicho proceso; razón por la cual el municipio no podrá seleccionar un proveedor en particular pues este es un proceso competitivo de selección de proveedores en el cual se seleccionara el proveedor que haya cumplido con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos.

Es así que el 09 de mayo de 2025 el municipio realizó el evento de cotización No. 190878 cuyo objeto es:

“ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO CAMIONETA PARA EL USO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO-INPEC EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FACATATIVA-677-24”

Así las cosas, y como quiera que el proveedor cumplió con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, el cual fue ofertado por la empresa Automotores Comagro S.A, se hace constar que dicho vehículo cuenta con las siguientes características

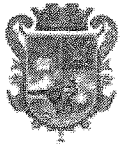
- Tipo: Camioneta
- Marca: Fiat Pulse
- Modelo: 2025
- Color: Escala de grises
- Combustible: Gasolina
- Transmisión: Mecánica
- Potencia: Inferior a 120 hp
- Número de puertas: 5
- Tracción: 4x2
- Alarma: 1 unidad instalada
- Película de seguridad: Instalada en cada vidrio
- Vidrios laterales: Polarizados

Expuesto lo anterior; el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC manifiesta su conformidad con la adquisición del vehículo Fiat Pulse, teniendo en cuenta que por parte de la secretaria gestora el proceso fue realizado bajo criterios de objetividad y

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GAD-FR-02
VERSIÓN: 07
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





transparencia; el funcionario de la citada Entidad manifiesta aceptar a satisfacción el vehículo anteriormente descrito, el cual será destinado para uso exclusivo de las actividades misionales del Instituto Penitenciario y Carcelario – INPEC

Conforme con lo anterior, se firma la presente acta para constancia.

CARLOS ANDRES PIÑEROS AMÍN
Secretario de Gobierno

My. EDGAR IVAN PEREZ ORTEGA
DIRECTOR CPMSBOG LA MODELO YNCLUYE U.S.M

FACATATIVA

CODIGO: GAD-FR-02
VERSIÓN: 07
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

